



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

629/1999

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a evaluar la apertura de la continuidad de la calle Kuanip desde su encuentro con la calle Buenos Aires hasta alcanzar la avenida Hipólito Irigoyen y de no resultar ello factible técnicamente, mejorar el actual sendero existente mediante la construcción de escaleras conforme surge y se indica en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 116 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2025.-

MLCK

Ayud. Verónica Maestro  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

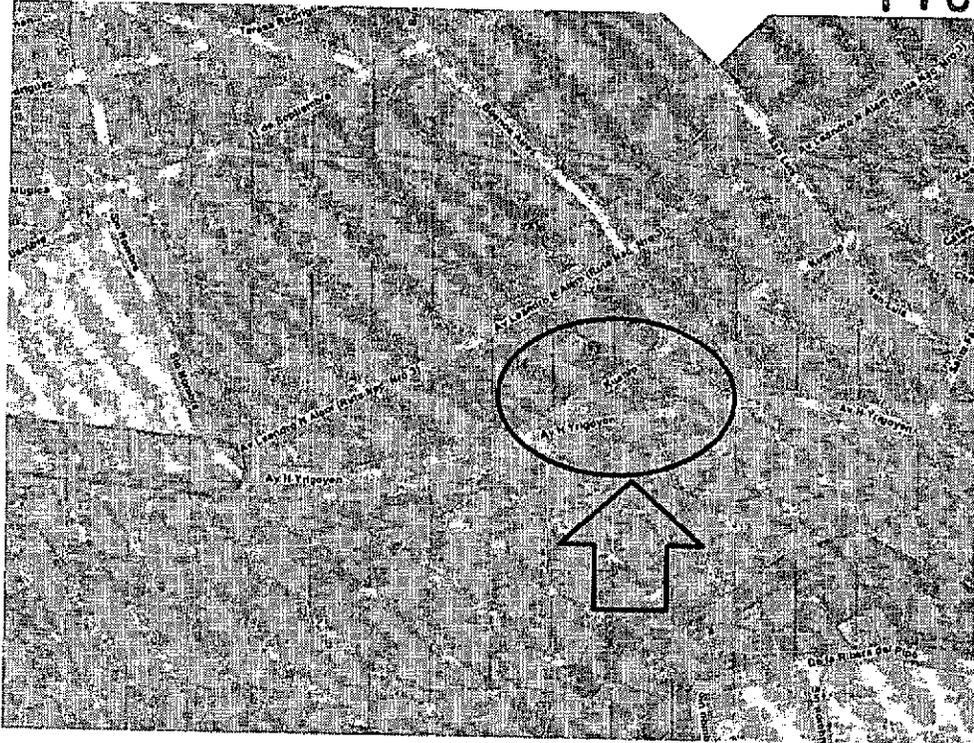
Intendanta Gabriela MUJIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----

RESOLUCIÓN CD N° 116 /2025.-



Abog. Verónica Maestra  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejal Gabriela MURIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia